

CARTAS CIRCULARES VIGENTES:		
Número	Título o propósito	Comentarios
3-74-75	Transferencia de Fondos al Extranjero	24 de septiembre de 1974
6-75-76	Procedimiento a seguir para la emisión de valores bajo la Sección 402 (a)(3) de la Ley Uniforme de Valores de Puerto Rico	24 de marzo de 1976
83-1	Para determinar la tasa máxima de interés en préstamos hipotecarios otorgados desde el 22 de marzo de 1983. No hay evidencia que al desreglamentar la tasa de interés se haya derogado esta circular.	21 de marzo de 1983
89-55-2	Actividades Incidentales al Arrendamiento Financiero Autorizadas a Subsidiarias Bancarias	8 de junio de 1989
90-2-36	Dinero y Otros Bienes Líquidos Abandonados o No Recamados y Otros Bienes Líquidos Abandonados o No Reclamados. (Inglés y Español)	22 de mayo de 1990
91-130-1	Contrato utilizado en sus operaciones.	29 de mayo de 1991
93-106-01	Otros negocios en las mismas oficinas donde se conceden préstamos personales pequeños.	3 de marzo de 1993
3614-01-93	Inversiones en Fondos de Capital	12 de mayo de 1993
93-55-01	Información a suministrarse en torno al nombramiento de nuevos directores y oficiales ejecutivos.	28 de mayo de 1993
3582-19	Derogación de la Carta Circular 3582-18 y Solicitud Comentarios Borrador nuevo Reglamento (CBI).	22 de septiembre de 1993
21-B-93-1	Informe Mensual bajo el Reglamento 21-B	10 de diciembre de 1993
93-97-01	Otros negocios en las mismas oficinas donde se realizan préstamos hipotecarios	23 de diciembre de 1993
94-55-2	Ofrecimiento de productos no asegurados a clientes al detal.	6 de junio de 1994

94-06-01	<p>Información que deben suministrar las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito para obtener autorización para cualificar en la otorgación de préstamos bajo las disposiciones del Artículo 2.04 (C) de la Ley Núm. 6 de 15 de enero de 1990, conocida como Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito (la Ley) y Normas que regirán la otorgación de los mismos bajo dicho artículo.</p>	21 de septiembre de 1994
94-106-01	Enmienda a la Carta Circular 93-106-01, relativa a otros negocios en las mismas oficinas donde se conceden préstamos personales pequeños.	4 de octubre de 1994
5105-1	To Incorporated the Concepts and Clarification of the Circular Letters issued under Regulation 3582 that remain applicable under Regulation 5105.	11 de septiembre de 1994
5105-2	To Amend Filing Instructions of Quarterly Report -5105	30 de junio de 1995
D-95-1	Informes	20 de junio de 1995
95-4-01	Radicación de Solicitudes para Interpretaciones u Opiniones sobre las distintas leyes supervisadas por el Comisionado de Instituciones Financieras	10 de julio de 1995
95-96-D-1	<p>Derogación de Cartas Circulares:</p> <p>1-74-75 Reglas que regirán el pago de Certificados de Depósitos antes de su vencimiento.</p> <p>1-75-76 Pago de franquicia por los bancos e inclusión de este concepto en el Informe Anual.</p> <p>3-75-76 Reembolso de balance de crédito a favor de consumidores</p> <p>5-75-76 Reglamento para la Ley sobre Franquicias a Instituciones Financieras</p> <p>7-75-76 Normas que regirán los bancos regionales.</p> <p>8-75-76 Normas que regirán los bancos regionales</p> <p>1-76-77 Informes</p> <p>2-77-78 Información sobre préstamos concedidos</p> <p>3-77-78 Cheques de Gerente girados contra "Winward Int'l Bank Ltd".</p>	29 de septiembre de 1995

	<p>4-77-78 Bonos emitidos por el gobierno alemán entre 1920-45</p> <p>5-77-78 (Enmienda) Información sobre préstamos concedidos</p> <p>8-77-78 Cheques de Gerente y otros cheques girados contra el First London Bank & Trust, Ltd.</p> <p>2-79-80 Normas que deberán cumplir las compañías de fideicomiso organizadas y que se organicen en el futuro.</p> <p>3-79-80 Normas que deberán cumplir las compañías de fideicomiso organizadas y que se organicen en el futuro.</p> <p>89-55-1 Informes</p> <p>89-55-3 Cantidades No Reclamadas</p>	
95-96-D-55-2	“Riegle-Neal Interstate Banking and Branching Efficiency Act of 1994”.	29 de septiembre de 1995
1996-1	Advertising of Individual Retirement Accounts that Invest in Securities.	1 de abril de 1996
96-6-1	Tarjetas Testamentarias.	16 de abril de 1996
1996-2	Informes Periódicos.	21 de junio de 1996
95-5105-3	Application of Section 6.5.7 (a) (i) of Regulation 5105 to transactions with fixed maturities of five (5) years or more that are terminated prior to maturity as a result of the repeal of Section 936 of the U.S. Internal Revenue Code.	16 de septiembre de 1996
96-5105-4	Authorization Pursuant to Section 4.2.2 of Regulation 5105 to use financial information service provided by Bloomberg Financial Marketers, Inc.	20 de febrero de 1997
D-97-6-2	Para establecer al máximo a invertir en compañías de servicios financieros	3 de junio de 1997
97-4-1	Requerimientos de Informes Mensuales	25 de agosto de 1997
97-26A-2	Guía para la Interpretación del Artículo 7 del Reglamento 26-A “Para fijar las tasas máximas de intereses y otros cargos que podrían cobrarse o exigirse a determinadas clases de préstamos u obligaciones”.	23 de septiembre de 1997
D-97-98-1	Efecto del Año 2000 en Sistemas de Computadoras	2 de octubre de 1997
97-36-1	Publicación de Cantidades No Reclamadas	27 de mayo de 1999

D-97-6-3	Inversión de bienes inmuebles para establecer sucursales y unidades de servicio por las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito.	10 de octubre de 1997
1998-1	Guías para Autorizar Intereses Propietarios Elegibles	27 de febrero de 1998
CIF-98-1	Acceso Público a los Estados Financieros auditados de las Entidades Depositarias	8 de mayo de 1998
CIF-98-2	Efecto del Año 2000 en Sistemas de Computadoras	15 de mayo de 1998
CIF-PROSAD-98-1	Reserva para Préstamos Incobrables a Establecerse por las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito.	20 de mayo de 1998
CIF-98-3	Aclarar el Método y los Parámetros a utilizarse para computar el redépósito requerido a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y crédito que sean accionistas del Banco Cooperativo de Puerto Rico al amparo del Inciso (a) del Artículo cinco (5) de la Ley Núm. 88.	20 de mayo de 1998
CIF-98-4	Derogación de Cartas Circulares: CARTA CIRCULAR NUM. 2 CARTA CIRCULAR NUM. 3 CARTA CIRCULAR NUM. 4 CARTA CIRCULAR NUM. 5 CARTA CIRCULAR NUM. 1-73-74 CARTA CIRCULAR 1-79-80 CARTA CIRCULAR 2-79-80 CARTA CIRCULAR NUM. 83-2 CARTA CIRCULAR NUM. 68-1-C-1 CARTA CIRCULAR NUM. 93-106-03 CARTA CIRCULAR NUM. ND-97-106-1 CARTA CIRCULAR NUM. 7-77-78 CARTA CIRCULAR NUM. 1-79-80 CARTA CIRCULAR NUM. 88-24-A-1	11 de junio de 1998

	<p>CARTA CIRCULAR NUM. 1-77-78</p> <p>CARTA CIRCULAR 1-78-79</p> <p>CARTA CIRCULAR 88-1</p> <p>ORDEN ADMINISTRATIVA VP-1</p> <p>CARTA CIRCULAR 68-2-1-94</p> <p>CARTA CIRCULAR 2-76-77</p> <p>CARTA CIRCULAR 3-76-77</p>	
CIF-PROSAD-98-2	Emergencia Causada por el Huracán Georges.	5 de octubre de 1998
CIF-98-6	<p>Derogación Cartas Circulares:</p> <p>02-76-77 Informe Trimestrales Sobre Elegibles</p> <p>03-76-77 Formulario a ser cumplimentado por las instituciones depositarias de fondos elegibles.</p> <p>02-79-80 Normas que deberán cumplir las compañías de fideicomisos organizadas o que en el futuro se organicen.</p> <p>89-1-36 Concede prórroga para someter el primer informe sobre bienes líquidos abandonados y no reclamados hasta el 31 de marzo de 1990.</p> <p>94-06-3 Designación de Prosad-Coop como organismo fiscalizador de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.</p> <p>94-06-02 Contratación de Contadores Públicos Autorizados</p>	29 de septiembre de 1995
CIF-99-1	Enmiendas Cartas Circulares D-97-98-1 y CIF-98-2 Sobre Efectos del Año 2000 en los Sistemas de Computadoras.	1 de febrero de 1999
CIF PROSAD 99-1	Divulgación del Capital de Riesgo, Activos Riesgosos y la Razón de Capital de Riesgo a Total de Activos Riesgosos en los estados financieros auditados.	21 de julio de 1999
CARTA INTERPRETA-TIVA CIF-CI-00-1	Interpretación Artículo 10, Inciso I, del Reglamento 5721	12 de septiembre de 2000
CIF CC-00-2	Autorizar y Limitar el cargo por adelantado en efectivo mediante tarjeta de crédito y aclarar ciertas disposiciones sobre cargos por servicio.	1 de abril de 2000

CIF CC-00-3	Certificación requerida por el Artículo 11.2b del Reglamento Núm. 5653.	31 de julio de 2000
CIF CC-00-5	Autorizar cargo en pago de contribuciones con tarjetas de crédito.	9 de octubre de 2000
CIF CC-00-6	Revised Audit Guide for the Annual Examination of ELEGIBLE Institutions Required Under Section 5.2 of Regulation 5105.	4 de diciembre de 2000
CIF CC-01-1	Para establecer la documentación que debe contener todo expediente de préstamo trabajado, aclarar el término del préstamo aprobado y establecer una fecha límite para radicar los informes semestrales.	6 de marzo de 2001
CIF CC-01-2	Para requerir que toda persona o institución que extienda crédito exija evidencia de que se ha obtenido y está activa la licencia de Intermediario Financiero a todo aquel que se dedique a este negocio. * Tiene que ver con Mortgage Brokers, como la Carta Interpretativa.	6 de marzo de 2001
CIF CC-01-4	Establece las normas que rigen la radicación de los informes trimestrales establecidos en el Art. 20 de la Ley para Regular los Negocios de Casas de Empeño. Publicada	25 de abril de 2002
CIF CC-01-5	Activos Elegibles para Reserva Legal; Derogación de Carta Circular CIF CC-00-4.	7 de diciembre de 2001
CIF CC-01-6	La Inspección Anual Requerida bajo la Sec. 5.2 y el Requisitos de Informes bajo las secciones 5.3.3.(A) y 6.3.1(B) del Reglamento 5105.	20 de diciembre de 2001
CIF CC-02-1	ESTE NÚMERO NO SE UTILIZÓ	
CIF CC-02-2	Aplicabilidad de la Ley Uniforme de Valores de Puerto Rico a las Inversiones en Acuerdos de Viáticos, según aquí definidos. Derogada por Ley 106 - 2010.	11 de junio de 2002
CIF CC-03-1	Establecimiento del Centro de Notificación como medida de precaución ante la guerra en Irak.	20 de marzo de 2003

CIF CC-03-2	Recordatorio sobre Orden Ejecutiva del Presidente de los Estados Unidos congelando activos de personas y entidades que respaldan el terrorismo.	20 de marzo de 2003
CIF CC-03-3	Promoción y Transferencias (Rollovers) de Cuentas IRA; Derogación Carta Circular Núm. CIF CC-01-4 de 7 de septiembre de 2001.	4 de abril de 2003
CIF CC-03-4	Boletín sobre la Ley Federal conocida como "USA Patriot Act Of 2001".	16 de abril de 2003
CIF CC-03-5	Boletín sobre la Ley Federal conocida como "USA Patriot Act Of 2001".	24 de abril de 2003
CIF CC-03-6	Boletín Informativo sobre los Requisitos de la Ley 159 de 10 de agosto de 2002 Ley de Registro Obligatorio de Comerciantes de Negocios.	17 de noviembre de 2003
CIF CC-03-7	Cantidades No Reclamadas (Inglés y Español)	12 de noviembre de 2003
CIF CC-03-8	Distintivo a ser desplegado por los concesionarios y agentes designados	1 de diciembre de 2003
CIF CC-03-9	Requerimientos de Informes Mensuales	19 de diciembre de 2003
CIF CC-04-1	Recognized Securities Manuals	5 de febrero de 2004
CIF CC-04-2	Requerimientos de Informes Trimestrales (Español e Inglés)	17 de junio de 2004
CIF-CC-05-1	Sobre Transferencias ("Rollovers") de Cuentas IRA	29 de marzo de 2005

CIF-CC-05-2	Limitation of Period of Renewed Eligible Institutions Licenses as a Result of the Repeal of Section 936 of the US Internal Revenue Code	26 de abril de 2005
CIF-CC-05-3	Requerimiento de Informes Trimestrales	13 de julio de 2005
CIF-CC-06-2	Designation as Eligible Institution Under the Tax Incentives Act of 1998 (936)	11 de septiembre de 2006
CIF-CC-06-3	Derogación Carta Circular Núm. 97-4-1 Sobre Requerimientos de Informes Mensuales.	2 de octubre de 2006
CIF –CC-07-1	Derogación Carta Circular Núm. CC-05-5 Sobre Interpretación de parte de Sección 27 de la Ley de Bancos de Puerto Rico.	31 de enero de 2007
CIF-CC-07-2	Método Aceptable para el Cómputo de Interés Simple.	22 de mayo de 2007
CIF-CC-08-1	Requerimiento de Nuevos Informes Mensuales Inglés y Español	21 de abril de 2008
CIF-CC-08-2	Cumplimiento con el “Credit Repair Organization Act” y la Ley de Agencias Reestablecedoras de Crédito.	28 de octubre de 2008
CIF-CC-09-1	Requiere a todo concesionario de licencia autorizado a operar un Negocio de Casa de Empeño que fije en un lugar visible dentro de su negocio un afiche el cual instruye a los ciudadanos el procedimiento a seguir en el caso de que entiendan que algún objeto que se encuentre en la casa de empeño es uno a cuya posesión tiene derecho y que le ha sido robado o sustraído sin su consentimiento.	11 de junio de 2009
CIF-CC-09-2	Requiere a todas las instituciones financieras operando radicar sus Informes Trimestrales utilizando el “Sistema de Información Financiera” .	25 de agosto de 2009
CIF-CC-09-3	Establece las normas que rigen la radicación de los informes trimestrales establecidos en el Art. 20 de la Ley para Regular los Negocios de Casas de Empeño Publicada.	16 de octubre de 2009
CIF-CC-09-4	Enmienda el informe requerido a las compañías de inversión e incluye un nuevo “Monthly Puerto Rico Investment Companies Compliance Report” para añadir clasificaciones específicas a los activos en la cartera de las compañías de inversiones.	
CIF-CC-09-5	Requerimiento de Informes Trimestrales denominados “Call Report” a todas las instituciones bancarias.	18 de diciembre de 2009

CIF-CC-10-1	<p>Requiere a todo concesionario de licencia autorizado a operar una sala de juegos de azar a radicar el informe mensual, dentro de los primeros quince (15) días siguientes al cierre del mes anterior, con el fin de recopilar la información relacionada a la actividad de las jugadas en las mesas y máquinas tragamonedas en dichos establecimientos.</p>	28 de septiembre de 2010
CIF-CC-10-2	<p>Requiere que todo banco e institución hipotecaria radique en la OCIF un Informe Bajo las Leyes de Estímulo Económico independiente, por cada financiamiento hipotecario formalizado después del 2 de septiembre de 2010, en el que la parte vendedora o la parte compradora del inmueble objeto del financiamiento haya recibido algún beneficio contemplado bajo cualquiera de las Leyes de Estímulo Económico.</p>	
CIF-CC-11-1	<p>Provee una extensión de tiempo para cumplir con algunas disposiciones del Reglamento aplicable a las casas de empeño.</p>	27 de abril de 2011
CIF-CC-11-2	<p>Para aclarar los términos dispuestos en la Ley Núm. 23 - 2011, conocida como la "Ley para Regular el Negocio y las Operaciones en las Casas de Empeño" y en su Reglamento Núm. 2011-1.</p>	11 de julio de 2011

Informe de Cartas Circulares

“**CERTIFICO Y DOY FE:** Que toda la información aquí vertida que se me ha provisto y de la cual al momento tengo conocimiento, así como los documentos electrónicos que se anejan son fieles y exactos a los que se permiten en el método electrónico y que constan en nuestros archivos. Entiendo que tanto la información como los documentos que al momento hemos recopilado podrán ser verificados. Asimismo, soy consciente que de descubrirse cualquier falsedad o fraude sobre lo aquí afirmado y provisto, pudiera estar sujeto a las acciones legales correspondientes según dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, conocida como la “Ley del Proceso de la Transición del Gobierno”



Lcda. Ana M. Faría Jové
Asesora Legal